

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**

La Sra. Alcadesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2023, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión extraordinaria y urgente el día **29 de diciembre de 2023**, a las **13:00** horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Marbella.

La urgencia de la Sesión se justifica en la perentoriedad antes de que finalice el año del error padecido en la aprobación del punto n.º 19 del orden del día de la sesión plenaria extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de diciembre de 2023 a fin de que el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos que se incluye en orden del día, una vez finalizados los trámites oportunos pueda efectuarse el pago de las factura a la mayor brevedad posible para minimizar el perjuicio al prestador del servicio y ni incrementar el periodo medio de pago de facturas a proveedores del Ayuntamiento de Marbella.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: icamara@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)



FIRMANTE

JOSE MANUEL BEJARANO LUCAS (ADJUNTO A SECRETARIO GENERAL DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

fbdd93025ea8d39a4faed49f161a9bf53fb76f7b

NIF/CIF

****796**

FECHA Y HORA

29/12/2023 11:36:11 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA SESIÓN.

2. PROPUESTA DE LA ALCALDESA PRESIDENTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DE FACTURA INCLUIDA EN RELACIÓN CONTABLE S/2023/398 EMITIDA POR BENDEUS S.L. POR PATROCINIO FESTIVAL STARLITE EN 2023 POR IMPORTE DE 181.500 EUROS.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: icamara@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)



FIRMANTE

JOSE MANUEL BEJARANO LUCAS (ADJUNTO A SECRETARIO GENERAL DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

fbdd93025ea8d39a4faed49f161a9bf53fb76f7b

NIF/CIF

****796**

FECHA Y HORA

29/12/2023 11:36:11 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

